

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

En la ciudad de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 17 horas con 10 minutos del día 31 de Julio del año 2019, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los ciudadanos Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal; Daniel Eduardo Cervantes Velázquez, Síndico Municipal y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. NOMBRAR MODERADOR.
5. MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA.
7. INFORME FINANCIERO DEL MES DE MARZO (TESORERÍA).
8. INFORME TRIMESTRAL DE ENERO A MARZO (TESORERÍA).
9. INFORME DE ACTIVIDADES (DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL).
10. PROPUESTAS DE TRABAJO (DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL).
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Adriana Griez G



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia estando presentes los siguientes integrantes del Cabildo: los ciudadanos Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal; Daniel Eduardo Cervantes Velázquez, Síndico Municipal; C. Alejandrina Cervantes Gómez, C. Adriana González Godoy, Profr. Altmann Cervantes Cervantes, C. Rosaiva Ríos González, C. Gustavo González Torres, Regidores.- -----

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, la ciudadana Secretaria de Gobierno Municipal manifestó: " **existe quórum legal para sesionar, a la C. Presidente Municipal**" -----

Alejandrina C 6



3.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**- Una vez determinada la existencia legal del quórum, la C. Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto. - - - - -

4.- **NOMBRAR MODERADOR.**- Se propone al Profr. Altman Cervantes Cervantes como moderador de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. - - - - -

5.- **MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. NOMBRAR MODERADOR.
5. MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA.
7. MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE LOS TRABAJADORES
8. INFORME FINANCIERO DEL MES DE MARZO (TESORERÍA).
9. INFORME TRIMESTRAL DE ENERO A MARZO (TESORERÍA).
10. RENUNCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL.
11. INFORME DE ACTIVIDADES (DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL).
12. PROPUESTAS DE TRABAJO (DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL).
13. RENUNCIA DEL DIRECTOR DE CULTURA.
14. TERNA PARA TESORERO MUNICIPAL
15. TERNA PARA DIRECTOR DE CULTURA
16. SITUACIÓN C. JESÚS MEDINA GONZÁLEZ
17. ASUNTOS GENERALES.
18. CLAUSURA DE LA SESIÓN



Adriana Giez G.



6.- **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA.** Una vez realizadas las observaciones pertinentes, el Profr. Altmann Cervantes Cervantes somete a votación la aprobación de la Décima Reunión Ordinaria (siempre y cuando se realicen las modificaciones pertinentes), es aprobada por UNANIMIDAD de los asistentes de la Asamblea.

Adriana Giez G.



SIN TEXTO



7.- MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE LOS TRABAJADORES. C. Estela Carlos solicita la intervención del Lic. Loth Garay Palacios para que explique a los miembros del H. Ayuntamiento la modificación de los contratos de los trabajadores de la Administración. - - - - - Lic. Loth Garay Palacios hace uso de la voz para explicar a los presentes que de acuerdo con la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, se contemplan tres tipos de trabajadores: de fianza, sindicalizados y de contrato, menciona que cuando entran los trabajadores se puede realizar un contrato que especifique el tiempo determinado, comenta que lamentablemente ya pasaron 6 meses de que entró la Administración, y que los contratos que se realizaron no lo firmaron todos los trabajadores, por lo que el sugiere que se realice otro tipo de contrato, es decir, realizar el nombramiento a los trabajadores para que al término de la Administración el contrato tenga esa vigencia. Para poder dar de baja a un trabajador de la Administración conforme marca la Ley, se tienen que conocer las causas, por ejemplo, faltas administrativas lo que es más complicado, sin embargo un trabajador que tiene un contrato, al momento de demandar una indemnización, no les correspondería más que lo proporcional a su aguinaldo, prima vacacional y vacaciones; a lo que el Lic. sugiere que se lleven a cabo ese tipo de contratos con vigencia del periodo constitucional y al momento de que alguno de los trabajadores incurriera en alguna irregularidad, se les inicia un procedimiento.

- - - - - C. Estela Carlos menciona que precisamente lo que se pretende es evitar que las administraciones futuras se enfrenten a problemas de laudos, considera que es mejor realizar un contrato por lo que resta de la administración. - - - - - C. Rosalva Ríos González menciona que debe ser con veracidad a fin de afectar lo menos posible al municipio, cuestiona si las personas que se han estado contratando en esta Administración se les ha mencionado que es un trabajo eventual para que en lo posterior evitar las situaciones de demanda- - - - - C. Estela Carlos menciona que el licenciado les ha estado asesorando precisamente para evitarlo. - - - - - El Lic. comenta que al establecer la vigencia en el contrato y al momento de que se termine la fecha, se tiene que explicar que al terminar el periodo constitucional, los trabajadores se tienen que retirar a la par del Ayuntamiento. - - - - - C. Rosalva Ríos González cuestiona si los trabajadores ya están enterados de que se pretende trabajar de esa manera - - - - - C. Estela Carlos responde que primeramente lo querían consensar con el H. Ayuntamiento y posterior a eso llegar a una determinación. - - - - - C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez menciona que hay trabajadores que laboran horas extras y después se les recuperan. - - - - - El Lic. comenta que lo ideal es pagar las horas extras, para evitar problemas. - - - - - C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez menciona que existe coordinación en el área por lo que no lo considera un problema. - - - - - Después de varios comentarios, C. Rosalva Ríos González cuestiona cual sería la modificación que se realizaría en el contrato, a lo que el Lic. Loth Garay Palacios comenta que únicamente se les daría a firmar su nombramiento con tiempo definido - - - - - C. Adriana González Godoy pregunta si solo será para los trabajadores que entraron con la Administración - - - - - C. Estela Carlos menciona que sería para todos, durante el periodo de esta administración. - - - - - Profr. Altmann Cervantes Cervantes somete a votación la modificación del tiempo definido del nombramiento de los trabajadores, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.



Alexandrina CG





Adriana Glez. G





ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 11
Fecha: 31 de julio del 2019

8.- INFORME FINANCIERO DEL MES DE MARZO (TESORERÍA).

L.D. Mireya Candelas Varela, Tesorera Municipal y L.C. Saúl Magallanes Luna dan a conocer a los miembros de la Asamblea el informe financiero del mes de marzo del 2019. Se esclarecen las dudas que surgen sobre la marcha, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS		INFORME FINANCIERO DEL MES DE MARZO DE 2019	
<u>INGRESOS</u>		<u>EGRESOS</u>	
PREDIAL	\$ 52,617.73	DIETAS	\$ 58,183.80
SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	\$ 49,176.73	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 436,840.77
RECARGOS	\$ 332.83	LIQUIDACIONES	\$ 2,033.85
PANTEONES	\$ 13,018.00	INSS	\$ 52,660.63
RASTRO	\$ 5,345.00	CUOTAS RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ	\$ 40,057.45
REGISTRO CIVIL	\$ 9,050.00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 4,207.72
CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	\$ 11,118.00	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 17,531.00
SERVICIO DE LIMPIA	\$ 1,160.40	SUSTANCIAS QUÍMICAS	\$ 7,558.56
SERVICIOS SOBRE BIENES INMUEBLES	\$ 3,696.00	COMBUSTIBLES	\$ 35,881.29
DESARROLLO URBANO	\$ 909.00	PRENDAS DE PROTECCION AL PERSONAL	\$ 612.00
LICENCIAS DE CONSTRUCCION	\$ 3,280.50	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	\$ 5,827.00
LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	\$ 24,258.00	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 8,160.00
AGUA POTABLE	\$ 54,405.00	ACCESORIOS MENORES BIENES INMUEBLES	\$ 21,394.86
FIERRO DE HERRAR	\$ 3,772.00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 60,062.00
RECARGOS	\$ 1,046.00	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 162,480.57
PRODUCTOS	\$ 507.00	SERVICIO DE AGUA	\$ 357.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 137,210.00	SERVICIO TELEFONICO	\$ 5,884.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 4,702.00	SERVICIO TECNICO	\$ 580.00
INTERESES GANADOS	\$ 11.48	MANTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3,746.80
FONDO GENERAL	\$ 812,194.00	SERVICIO DE FUMIGACION	\$ 638.00
FONDO III	\$ 323,374.00	VIÁTICOS ESTATALES	\$ 4,506.46
FONDO IV	\$ 150,369.00	GIASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ 12,423.00
	\$ 1,661,552.67	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$ 10,400.00
		AYUDAS SOCIALES	\$ 2,449.00
		EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 399,407.27
		INVERSION PUBLICA	\$ 1,357,983.03
TOTAL INGRESOS	\$ 1,661,552.67		
TOTAL EGRESOS	\$ 1,357,983.03		
AHORRO/DESAHORRO	\$ 303,569.64		

ELABORÓ: L.D. MIREYA CANDELAS VARELA
 TESORERA MUNICIPAL

Adriana Giez. G.

9.- INFORME TRIMESTRAL DE ENERO A MARZO (TESORERÍA). L.D. Mireya Candelas Varela, Tesorera Municipal menciona que al ser aprobado el informe financiero del mes de marzo, por ende se aprueba el informe financiero trimestral enero - marzo. Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.




10.- SE PRESENTA RENUNCIA DE LA TESORERA. L.D Mireya Candelas Varela, Tesorera Municipal hace uso de la voz para hacer de conocimiento que necesita retirarse del cargo que desempeña, menciona que se ausenta por cuestiones personales y profesionales, por lo cual solicita la anuencia ante Cabildo, menciona que pretende ausentarse a partir del 16 de agosto del presente. ----- C. Rosalva Ríos González menciona que es necesario pensar la situación y quién desempeñará las actividades que la Licenciada estaba realizando, menciona que aunque la solicitud se realice en tiempo y forma, necesita contemplar quién retomará la dirección en mención. ----- C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez menciona que anteriormente la Lic. Mireya Candelas había hecho su solicitud ----- C. Rosalva Ríos González menciona que al no estar enterados los miembros del H. Ayuntamiento es necesario meditarlo. ----- C. Estela Carlos Carlos comenta que ya tienen una terna para presentar. ----- Después de varios comentarios se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.





Adriana Giez. G.

11.- INFORME DE ACTIVIDADES (DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL).

Profr. José Manuel González Dorado hace uso de la voz para informar a los presentes el informe de actividades del mes de enero al mes de julio del 2019 de Desarrollo Económico Social. Se esclarecen las dudas que surgen sobre la marcha. En el punto número 11; Aportación con material para la construcción de huellas en la comunidad de Hacienda Vieja, del Municipio de Santa María de la Paz, Zac; C. Gustavo González Torres comenta que las huellas de concreto no están realizadas de manera adecuada ----- C. Rosalva Ríos González supone que se realiza alguna supervisión de obra ----- a lo que el Profr. Manuel González Dorado responde que Obra Pública se encarga de supervisar y apoyar en esos proyectos, ----- Profr. José Manuel González Dorado menciona que en lo posterior acudirán la C. Estela Carlos Carlos y él a platicar con la gente y buscar la manera de arreglar la obra.

Adviana
 Giza G.

Proyectos del Municipio de SANTA MARIA DE LA PAZ del Estado de ZACATECAS

Proyectos FISIMDF

Folio del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Prazado a Invertir	Año de Solicitudes Ejecución	Año de Ejecución	Incidencia del Proyecto	Estado a SFRT	Comentar	CLIS	Édite	Etapa		
1	REHABILITACION DE LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAL EN LAS CALLES DEL CENTRO	\$ 186,000.00	2019	2019	✓	✓	✓	✓	✓	PROCEDE POR A.B	Enviado a SFRT	✓
2	ARRAMA PARA SEGURIDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE VEHICULARES EN COMUNIDAD DE HORCONES	\$ 11,887.50	2019	2019	✓	✓	✓	✓	✓	No Aplica	Enviado a SFRT	✓
3	CONSTRUCCION DEL PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLEJON DE LA CALLEJON EN LA CABECERA MUNICIPAL SANTA MARIA DE LA PAZ ZAC	\$ 2,155,000.00	2019	2019	✓	✓	✓	✓	✓	PROCEDE POR A.B	Enviado a SFRT	✓
4	REHABILITACION DE DRENAL EN CARRETERA FEDERAL A UN COSTADO DEL CALLEJON EN SANTA MARIA DE LA PAZ ZAC	\$ 42,000.00	2019	2019	✓	✓	✓	✓	✓	PROCEDE POR A.B	Enviado a SFRT	✓
5	REHABILITACION DE CAMINOS RURALES EN COMUNIDADES DE LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ ZAC	\$ 100,000.00	2019	2019	✓	✓	✓	✓	✓	No Aplica	Enviado a SFRT	✓
6	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL AGUA DE COMUNITARIO DE LAS TABLAS SANTA MARIA DE LA PAZ ZAC	\$ 70,000.00	2019	2019	✓	✓	✓	✓	✓	No Aplica	Enviado a SFRT	✓
7	ULTIMA ETAPA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JUSTO COMUNITARIO DEL SOTO SANTA MARIA DE LA PAZ ZAC	\$ 90,000.00	2019	2019	✓	✓	✓	✓	✓	PROCEDE POR A.B	Enviado a SFRT	✓
8	REHABILITACION DE ZONA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE	\$ 10,000.00	2019	2019	✓	✓	✓	✓	✓	PROCEDE POR A.B	Enviado a SFRT	✓

[Handwritten signature]

Alexandrina C G

[Handwritten signature]

SIN TEXTO

[Handwritten signature]

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 11
Fecha: 31 de julio del 2019

Adriana Giez G.

CONVENIO FISE/FISM SANTA MARIA DE LA PAZ 058/2019
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ECOTECNOLOGIAS 2019 (FISE-FISM)
ANEXO A

RESNETO	\$ 500,000.00	\$ 485,436.89	\$ 500,000.00	\$ 2,155.44	\$ 885,436.89	\$ 1,663.11	\$ 1,000,000.00
RESNETO SIN INDIRECTOS							
APORTACION MUNICIPAL							
PLACA ALIATIVA DE LA OBRA							
TOTAL CONVENIO INICIAL	\$ 500,000.00	\$ 485,436.89	\$ 500,000.00	\$ 2,155.44	\$ 885,436.89	\$ 1,663.11	\$ 1,000,000.00
RESNETO PARA EL ESTADO							
ADENDUM							
TOTAL A DEPOSITAR POR EL MUNICIPIO FINAL	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -
ADENDUM							
TOTAL A DEPOSITAR POR EL ESTADO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

MUNICIPIO (MDS)	PROYECTO DEL ESTADO (MDS)	CLAVE	LOCALIDAD	GRADO DE MARFACION	ACCION	CANTIDAD	VIVIENDAS	COSTO UNIDAD	COSTO POR UNIDAD	PLACA	PIESE NETO	RESNETO SIN INDIRECTOS	APORTACION MUNICIPAL	PLACA ALIATIVA DE LA OBRA	CANTIDAD DISPONIBLE PARA LA OBRA	INDIRECTO PARA EL ESTADO	TOTAL FINAL
		320580001	SANTA MARIA DE LA PAZ (CABECERA MUNICIPAL)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR	13		7,169.43	\$		46,601.30	\$	47,868.91	\$	-	\$ 1,357.32	\$ 84,559.91
		320580001	SANTA MARIA DE LA PAZ (CABECERA MUNICIPAL)	MUY BAJO	DEPOSITOS DE AGUA LIMPIO	2		2,559.94	\$		2,559.94	\$	2,559.94	\$	-	\$	\$ 5,194.44
		320580020	HACIENDA VELA	MEDIO	MEJORAMIENTO DE MURO EN ADOBE (BAYAHAND)	3		285.90	\$		18,122.46	\$	17,584.63	\$	18,650.30	\$	\$ 36,772.77
		320580017	EL SOTO	MUY BAJO	MEJORAMIENTO DE MURO EN ADOBE (BAYAHAND)	45		285.90	\$		6,889.24	\$	6,501.20	\$	6,891.28	\$	\$ 13,587.52
		320580035	LOS TRIGOS (MESA DE LOS TRIGOS)	BAJO	MEJORAMIENTO DE MURO EN ADOBE (BAYAHAND)	1		285.90	\$		4,651.88	\$	4,458.11	\$	4,645.90	\$	\$ 13,487.45
		320580037	MESA GRANDE	BAJO	PSO FINAME	25		286.75	\$		3,622.87	\$	3,517.34	\$	3,728.39	\$	\$ 7,351.25
		320580020	HACIENDA VELA	MEDIO	TECHO (LOSA)	3		76.88	\$		45,128.25	\$	43,911.89	\$	46,440.81	\$	\$ 81,669.89
		320580037	MESA GRANDE	BAJO	TECHO (LOSA)	239.1		76.88	\$		157,028.60	\$	152,455.82	\$	161,803.28	\$	\$ 318,632.88
		320580041	SAN MIGUEL TEPETLAN	BAJO	TECHO (LOSA)	72.88		76.88	\$		47,885.78	\$	46,491.03	\$	49,280.49	\$	\$ 87,166.25
		320580017	EL SOTO	MUY BAJO	TECHO (LOSA)	71		76.88	\$		46,615.00	\$	45,267.28	\$	47,872.71	\$	\$ 84,587.71
		320580035	LOS TRIGOS (MESA DE LOS TRIGOS)	BAJO	TECHO (LOSA)	127.88		76.88	\$		91,128.27	\$	88,74.05	\$	79,219.39	\$	\$ 170,347.69
		320580015	EL POCCHO (HDALGO)	BAJO	TECHO (LOSA)	42.54		76.88	\$		27,980.48	\$	27,146.08	\$	28,774.84	\$	\$ 56,735.30

ELABORO: PROF. REYNALDO RINCON GOMEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

AUTORIZO: PROF. BARBARO FLORES LOZANO PRESIDENTE MUNICIPAL

Vo.Bo. REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

12.- PROPUESTAS DE TRABAJO (DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL).

Una vez que se da a conocer a los miembros del H. Ayuntamiento los convenios y avances que se han realizado desde el 2019, el Profr. José Manuel González Dorado sugiere que se requiera a los beneficiarios de los diferentes apoyos una cuota de recuperación para generar recurso que será destinado a la rehabilitación del camino de la presa "El Izote" - - - - - C. Estela Carlos Carlos comenta que en municipios vecinos han implementado esta estrategia y han obtenido buenos resultados. - - - - - Después de varios comentarios se acuerda que de las aportaciones que se obtenga se dará prioridad a instalar calentadores solares en el Rastro Municipal y Seguridad Pública, así como el camino a la presa "El Izote".

Adriana Giez-G

13.- RENUNCIA DEL DIRECTOR DE CULTURA.

C. Estela Carlos Carlos hace uso de la voz para informar a los asistentes que el Profr. César Adán Dueñas García, presenta su renuncia como Director de Cultura por motivos personales de salud y equilibrio familiar. Se somete a votación y es aceptada por UNANIMIDAD.

14.- TERNA PARA TESORERO MUNICIPAL

C. Estela Carlos Carlos, presenta la terna para Tesorero Municipal, manifiesta que la propuesta particular, es el Licenciado Alexis Lozano Larios, debido a su experiencia como auxiliar del área, sin embargo propone la siguiente terna a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento:

- L.C. Alexis Lozano Larios
- C. Leonor Varela Carlos
- Profra. Rosario Ávila Marín



Se somete a votación obteniendo los siguientes resultados:

- L.C. Alexis Lozano Larios : 7 votos
- C. Leonor Varela Carlos: 0 votos
- Profra. Rosario Ávila Marín: 0 votos

Siendo aprobado por UNANIMIDAD el L.C. Alexis Lozano Larios como Tesorero Municipal.



Se invita al L.C. Alexis Lozano Larios a tomar protesta como Tesorero Municipal.

15.- TERNA PARA DIRECTOR DE CULTURA

C. Estela Carlos Carlos presenta la siguiente terna para Director del Instituto Municipal de Cultura:

- Profr. Israel Miramontes Carrero
- Ramón Jiménez García
- Mariana Cisneros Hernández



Adriana Giez-G

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 11
Fecha: 31 de julio del 2019

Obteniendo los siguientes resultados:

- Profr. Israel Miramontes Carrero: 5 votos
- Ramón Jiménez García: 2 votos
- Mariana Cisneros Hernández: 0 votos

Siendo así aprobado como Director del Instituto Municipal de Cultura el Profr. Israel Miramontes Carrero, por MAYORÍA.

Se invita al Profr. Israel Miramontes Carrero a tomar protesta como Director del Instituto Municipal de Cultura.

16.- SITUACIÓN C. JESÚS MEDINA GONZÁLEZ

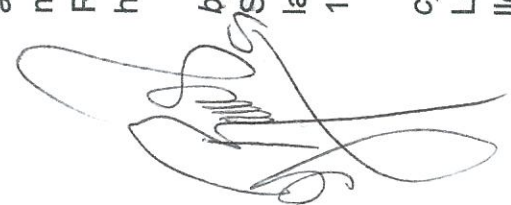
C. Estela Carlos Carlos menciona que con anterioridad se acercó el C. René Álvarez a manifestar la inconformidad del Taller Mecánico del C. Jesús Medina González, debido a que se encuentra invadiendo la vía pública, por lo que solicita el apoyo de los miembros del H. Ayuntamiento. Solicitando otorgarle un lapso no mayor a 1 mes, con derecho a tres citatorios para despejar la vialidad, de hacer caso omiso, acudir a las dependencias correspondientes. Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

Adriana
Giez G

17.- ASUNTOS GENERALES.

a) *Morosos de predial*

C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez menciona que es importante implementar una estrategia para motivar a las personas a realizar el pago, ofreciendo un descuento, menciona que particularmente se acercaron los C.C. Bertha González Orozco, Mario González Orozco y Juan Francisco González Orozco para solicitar apoyo con un predio que no pagaron. C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez menciona que considera necesario invitarlos para una reunión. ----- C. Rosalva Ríos González menciona que se tiene que analizar el tiempo que no se ha estado realizando el pago y llegar a un acuerdo.



b) *Del Informe de Gobierno Municipal*

Se hace de conocimiento que la fecha tentativa del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2018 – 2021 el día 15 de septiembre del 2019 en punto de las 12:00 hrs md.



c) *Invitaciones*

La C. Estela Carlos Carlos hace extensiva la invitación a los eventos que se llevarán a cabo dentro de la Semana Cultural.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo 20:06 horas (ocho de la tarde con seis minutos), del mismo día, reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. ---
----- Damos fe. -----

Alexandrina CG



 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ESTELA CARLOS CARLOS

SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.

 SÍNDICO MUNICIPAL

C. DANIEL EDUARDO

SANTA
CERVANTES VELÁZQUEZ
DE LA PAZ, ZAC.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

DE GOB. MPAL.

SANTA
L.N. MIRIAM ARACELY GONZÁLEZ SOLÍS
DE LA PAZ, ZAC.

REGIDORES

Alejandrina Cervantes G
C. ALEJANDRINA CERVANTES
GÓMEZ

DR. MIGUEL RAMÍREZ ORTIZ

Adriana González Godoy
C. ADRIANA GONZÁLEZ GODOY

PROFR. ALTMANN
CERVANTES CERVANTES

C. ROSALVA RÍOS GONZÁLEZ

C. GUSTAVO GONZÁLEZ
TORRES

LIC. MÓNICA ARANZAZÚ MEDINA